

**IX CONGRESO ARGENTINO DE ARCHIVÍSTICA**

**“Demanda y Actualización de conocimientos Archivísticos, el desafío del saber  
hacer”**

7, 8 y 9 de setiembre de 2011, Resistencia -Chaco- Argentina

# La dispersión de los documentos jesuíticos del Paraguay y los fondos reunidos en los archivos españoles del Instituto

Carlos A. Page  
(CONICET)

**Resumen:** El presente trabajo aborda el destino de innumerables documentos generados por los jesuitas de la antigua provincia del Paraguay. Desde su fundación en 1604, pasando por la expulsión y los documentos que elaboró la Junta de Temporalidades, e incluyendo la producción documental y literaria de los jesuitas exiliados, que se extiende al menos hasta la tercera década del siglo XIX. Desde 1767 se provocó una notoria dispersión de cientos de miles de manuscritos que se encuentran en algunos países de América y Europa, aunque muchos se han perdido y es casi imposible detectar el verdadero volumen y destino de todos ellos. Lo cual abre al investigador expectativas inusitadas a la hora de abordar alguna temática referida al Instituto Ignaciano. Aquí sólo nos detendremos en los cuatro archivos jesuíticos ubicados en cada una de las antiguas provincias españolas que, por diversas circunstancias, contienen valiosas fuentes de información para el estudio particular de este segmento de la historia argentina.

## 1- Consideraciones introductorias

La antigua provincia jesuítica del Paraguay comprendía los países de Argentina, Uruguay, Paraguay, parte de Brasil, Bolivia y hasta 1625 Chile, donde fue designada como viceprovincia del Perú (Fig. 1). La del Paraguay se creó por mandato del general Claudio Aquaviva en 1604, quien nombró provincial al P. Diego de Torres, aunque recién llegó en 1607 a Córdoba, ciudad que eligió como sede de la provincia. Como tal y de acuerdo a lo prescripto en las Constituciones ignacianas, en la capital provincial se debía crear la Universidad, el Noviciado y el Convictorio.

Desde entonces y hasta la expulsión de los jesuitas en 1767 se produjeron un sinnúmero de



Fig. 1 Provincia jesuítica del Paraguay (Hernández, 1913).

documentos de todo tipo. Incluso los jesuitas exiliados continuaron escribiendo, pero con la nostalgia de un glorioso pasado del que por convicción debían recordar y dejar sus memorias.

Pues en este contexto no podemos dejar de soslayar las causas y efectos de la expulsión que redundarán en el destino de la documentación de la que hablamos. Así es como los jesuitas acumularon grandes simpatías por parte de naturales y españoles, pero con ello también, acérrimos enemigos. Desde las discusiones con el obispo Palafox de México, hasta la expulsión de Asunción (1649) que ordenó el obispo Cárdenas, quien fue capaz de incendiar su iglesia, convirtiéndose en un hecho inédito en la historia de la Iglesia Católica (Astraín, 1996: 168-180). Podríamos nombrar otros obispos y funcionarios detractores de la labor de los jesuitas en la región<sup>1</sup>. Pero hubo un hecho detonante que fue el Tratado de Madrid de 1750, en que el rey Fernando VI (1746-1759) de España cedió una amplia región con siete pueblos jesuítico-guaraní<sup>2</sup>, al rey Juan V (1707-1750) de Portugal, a cambio de la Colonia de Sacramento, un enclave urbano portugués en tierras de españoles (Fig. 2). Esta cesión implicaba algo más profundo que lo material y era que los indios dejaban de ser “vasallos” de la Corona española para pasar a la Corona portuguesa donde según sus leyes podían ser esclavizados. Esto desató la guerra guaranítica cuyos resultados fueron calamitosos para los pueblos indígenas. Pero muerto el rey en 1759, su sucesor Carlos III en plena guerra de los Siete Años (1756-1763), firmó el Tratado del Pardo de 1761 y dejó sin efecto el de Madrid. Por tanto los indios regresaron diezmos a sus pueblos y los jesuitas acusados de instigar esa guerra. Si bien no hubo mayores resoluciones legales, el Instituto quedó en dificultosa posición política frente a ambas Coronas y envuelta en una campaña difamatoria (Kratz, 1954).

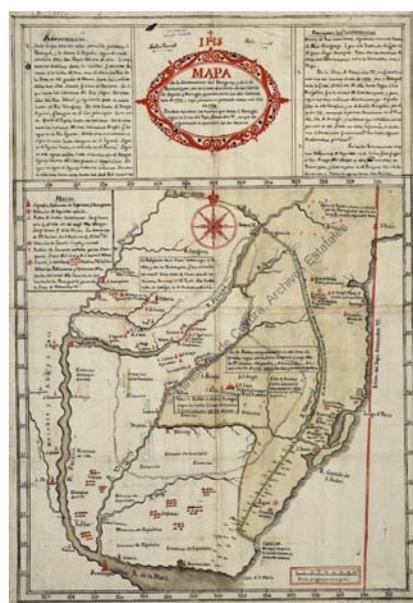


Fig. 2 Plano confeccionado por el P. Cardiel marcando el Tratado de Límites o de Madrid de 1750 (amarillo) y el propuesto por los jesuitas (naranja) (Archivo de Simancas)

<sup>1</sup> Los jesuitas volvieron a ser expulsados de Asunción en la víspera de San Ignacio de 1724, cuando era rector el P. Pablo Restivo. En 1732 nuevamente son expulsados por los comuneros, al enterarse que su el proceso judicial en contra de su protector, el gobernador José de Antequera lo había llevado a la muerte.

<sup>2</sup> Eran ellos San Borja, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan y Santo Angelo.

Mucho antes había muerto el rey Juan V, siendo sucedido por José I, quien tenía poca vocación por gobernar y delegó todas sus funciones a Sebastián José de Carvalho e Melo, marqués de Pombal desde 1770, quien asumió como primer ministro en 1750. El rey mientras tanto disfrutaba de su condición, hasta que en 1758 cuando salía del palacio de la



Fig. 3 Atentado al rey José I de Portugal en 1758 (Vieira Lusitano).

condesa de Tavora en una de sus tantas incursiones amorosas, fue víctima de un atentado (Fig. 3). Inmediatamente se inició la investigación y fue declarada culpable la condesa y su esposo el duque de Aveiro, a quienes se les quitaron los títulos nobiliarios y propiedades, además de ser descuartizados junto a sus hijos. En medio de ellos estaba el confesor de ambos y del rey, el jesuita Gabriel Maladriga, quien también fue acusado de complicidad y quemado en la hoguera (Mury, 1992). La investigación continuó y terminó con la expulsión de Portugal al año siguiente.

Siguió en Francia, la patria del obispo Cornelio Jansenio (1585-1638), quien sostuvo la teoría conocida como jansenismo que pretendía una independencia de la iglesia romana, ideario que era totalmente opuesto a los jesuitas, quienes justamente profesaban su cuarto voto de obediencia irrestricta al Papa. Luis XV (1710-1774) se mostró a favor del jansenismo y esperó el momento justo para dar un golpe contra los jesuitas. Un error del superior de Filipinas P. Atoine Lavalette (1708-1767) en los números de su empresa esclavista de la Martinica produjo su quebranto. Los acreedores acudieron a los jesuitas franceses para que respondieran por las deudas y estos llevaron el caso al Parlamento Francés. Otro error que les costó que fueran expulsados de Francia en 1762 (Egret, 1950 - Carr,1964 y Van Kley, 1975).

Finalmente el complot entre los borbones crecía y una excusa perfecta para acometer contra los jesuitas de España fue el motín de Esquilache de 1767 (Fig. 4). El desencadenante fue una serie de medidas antipopulares, de quien fuera el ministro de



Fig. 4 Motín de Esquilache de 1767 (Goya)

hacienda de Carlos III, que por un lado satisfacía los requerimientos de progreso de la Corona, pero por el otro encendía la antipatía que causaban éste y otros ministros extranjeros entre la nobleza hispana. El motín popular se originó en un decreto del ministro que establecía cortar capas y alas anchas de los sombreros, argumentando que detrás de esas vestimentas se escondían los ladrones, que pululaban en un estado de pobreza generalizada y en crecimiento. De tal forma Carlos III cedió ante los pedidos del pueblo e hizo renunciar al ministro. Tras ello ordenó que se investigara profundamente estos motines llevados a cabo en varias partes de España. Finalmente el fiscal Campomanes acusó a los jesuitas (Andrés-Gallego, 2003). Esta dudosa investigación desembocó en la Pragmática Sanción del 27 de febrero de 1767 que firmó en el palacio de El Pardo por "*necesidad que reservo a mi real ánimo*". En ella ordenó al conde de Aranda que la ejecute y lo hizo con el mayor sigilo en todos los dominios. No contento con ello, Carlos III envió como embajador al Vaticano a José Moniño con la misión de hacer lo imposible para que el Papa Clemente XIV firme la supresión y extinción del Instituto, cosa que logró en 1773 (*Breve...1773*) (Fig. 5).

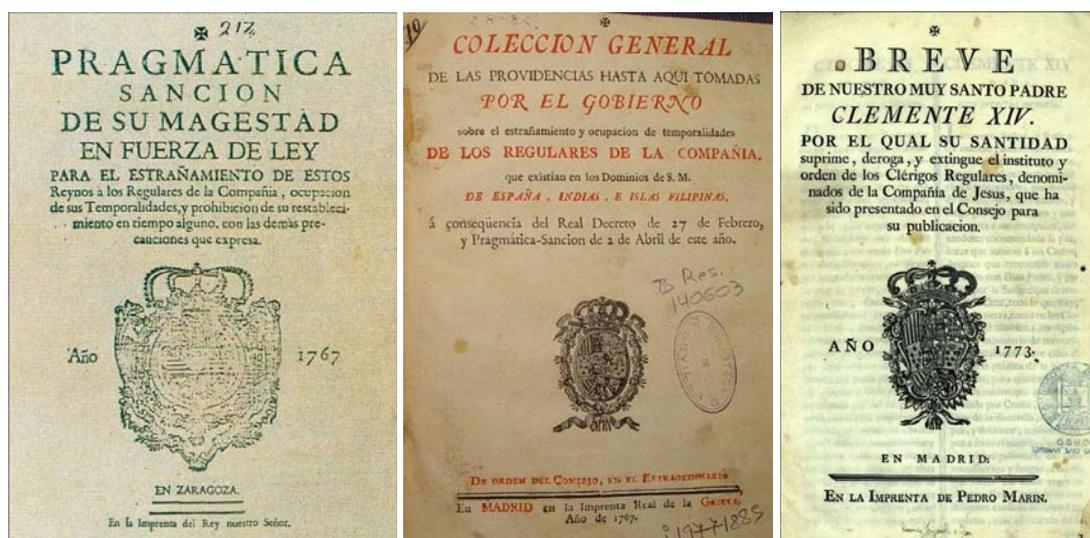


Fig. 5 Decreto de Carlos III sobre expulsión de los jesuitas. Documentos preparados por el conde de Aranda sobre la ejecución y el Breve de Clemente XIV sobre la extinción del Instituto.

## 2- Los manuscritos de los jesuitas y su destino

Cuando los jesuitas fueron expulsados, gran parte de sus papeles fueron remitidos a España, quedando archivados primeramente en el Colegio Imperial de San Francisco Javier (luego de la expulsión denominado colegiata de San Isidro) en Madrid

y posteriormente en el Ministerio de Gracia y Justicia, comúnmente llamado de Temporalidades (Fig. 6). Otros permanecieron en Buenos Aires (muchos en el AGN y archivos provinciales), otros quedaron en poder de particulares que en algunos casos fueron rescatados y otros se han perdido definitivamente, encontrándose entre estos últimos desde simples papeles de cuentas diarias hasta libros inéditos, como los de Juan Pastor, Pedro Lozano, Gaspar Juárez, entre otros.



Fig. 6 Ministerio de Gracia y Justicia (o de Temporalidades) actual  
Ministerio de Justicia de Madrid.

Ahora bien, las detalladas Instrucciones que compiló el conde de Aranda lo hizo en tres voluminosos tomos. En uno de ellos se expresa claramente qué se debía hacer con la documentación y los libros secuestrados en cada colegio, estancia, reducción y todo ámbito donde estuvieran los jesuitas (*Colección...1767*, T.1: 77-78). Había que llevar todo lo recolectado a una habitación bien custodiada y dividir los papeles por temas: 1) Títulos de pertenencia de inmuebles, 2) Fundación de Congregaciones, 3) Libros y cartas de procuradores, rectores y provinciales, 4) Papeles de gobierno y disciplina interior, 5) Papeles que hablaran del obispo Palafox y de las expulsiones de Francia y Portugal, como del Motín de Esquilache, 6) Papeles políticos y satíricos, 7) Correspondencia privada y 8) Correspondencia literaria.

Luego deberían remitir todo a Buenos Aires donde se confeccionaría un inventario. Pero la orden que transmitió el gobernador de Buenos Aires don Francisco de Paula Bucarelli y Ursua, era que los que incautaban los manuscritos debían abstenerse de su reconocimiento y enviárselos a él, quien tomaría a su cargo la tarea de revisarlos y catalogarlos personalmente.

Pues esta orden parece ser que no se tomó al pie de la letra, pues por ejemplo en Córdoba se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia un índice que realizó Lorenzo González en 1771<sup>3</sup>. Se titula “Inventario de libros de las Procuradurías, visitas de provinciales, de las causas, de las estancias y otros documentos de índole contable de

---

<sup>3</sup> Lo publica Aurelio TANODI. *Guía de los Archivos de Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

los jesuitas de Córdoba”, bautismos de esclavos, entre otros tantos que hacían alusión a títulos de propiedad, por ejemplo de Santa Catalina, voluminoso tomo con escrituras y mercedes que coincide en parte con el famoso archivo privado de la familia Frías<sup>4</sup>.

Los papeles fueron trasladados al fuerte de Buenos Aires, quedando desordenados y sin muchos cuidados. De la engorrosa y no fácil tarea de inspección desistió Bucarelli y recién durante el gobierno de Vértiz se comisionó la confección de un inventario que igualmente tardó varios años en realizarse y sólo en parte. Fue entonces que se nombró a Martín de Olazabal y Marcos Riglos y con algunos amanuenses para que realizaran la tarea. El primero se dedicó a hacer un índice de sermones y pláticas del colegio de San Ignacio y Riglos formó un índice de los colegios de San Ignacio y Belén, junto con la residencia de Montevideo; pero luego de un largo tiempo dejó su trabajo, quedando sin ver los papeles de los colegios y residencias restantes. Así fue que se nombró a Luis Zabala, quien en dos años hizo un somero índice (Leonhardt, 1926) que finalmente concluyó el abogado Juan Manuel de Lavardén<sup>5</sup>, quien escribió 400 fojas dando cuenta de todos los papeles recolectados.

En 1788 llegó la orden de España de remitir los papeles al Presidente de la Real Audiencia de Cádiz. Se cumplió, pero muchos documentos permanecieron en Buenos Aires. Mientras la Junta de Temporalidades produjo innumerables fojas de inventarios, mensuras, administración y ventas de los bienes.

De tal forma, hoy vamos a encontrar una variedad importante de documentación, que para una clasificación simple situaremos en tres grandes grupos 1) La secuestrada a los jesuitas 1604-1767, 2) La producida por la Junta de Temporalidades (1767-1810), y

---

<sup>4</sup> Por ejemplo sobre los libros contables que menciona González, aparentemente los tuvo en su poder Mons. Pablo Cabrera hacia 1921 y posteriormente pasaron al desaparecido Archivo de los jesuitas de San Miguel. Pero al morir el P. Furlong todo el acervo fue desmembrado y en 1974 fueron donados al Museo jesuítico de Alta Gracia. Aunque sabemos que uno que menciona González, se perdió, titulado *Razón de los gastos pertenecientes a la estancia de Alta Gracia, en mantener los esclavos, año 1754*. En cuanto a las cuentas de las estancias, en el Archivo General de la Nación existe un libro titulado *“Libro de Cuentas Corrientes de las estancias y haciendas que tiene este Collegio de Cordova de Tucuman, lo que rinden y se gasta con ellas desde mayo de 1695...”*, pero es sólo una carátula con tres o cuatro folios que incluso no se inscriben en el inventario de Lorenzo González. En el fondo documental del desaparecido Instituto de Estudios Americanistas que era la colección de Mons. Cabrera, también hay algo de aquel inventario de González como el *Libro de ornamentos y alhajas de la Capilla de San Ignacio de los Ejercicios*, el *Libro de gastos comunes del Oficio de provincia*, además de muchos otros papeles que tratan sobre deslindes, escrituras, pleitos y sobre todo los referentes a las Temporalidades y propietarios posteriores de los bienes jesuíticos (PAGE, 1999.)

<sup>5</sup> Padre de Manuel José, el también abogado pero dramaturgo y periodista rioplatense autor de “Odas del Paraná” (Gutiérrez, 1860: 145-148).

3) Cartas, relaciones y documentos de los jesuitas en el exilio (1767-1830) (Page, 1999).

En cuanto a la producción literaria de los jesuitas en el exilio fue notable. Basta citar los libros que lentamente se fueron publicando, como la Historia de la Conquista del Paraguay de José Guevara en 1882, la Historia de los abipones de Martín Dobrzhoffer, publicada en alemán en 1784 y recién en castellano en 1967, las varias biografías de José Manuel Peramás publicadas en latín en 1793, la Historia del Paraguay de Domingo Muriel, que era una traducción del francés de Charlevoix más el agregado de los años que le tocó ser testigo (1779-1916), la biografía de Muriel escrita por Francisco Miranda y publicada recién en 1916 y la conocida obra de Florián Paucke, publicada una parte en su idioma de origen en 1829, y completa en castellano en 1944 con sucesivas ediciones (Maeder, 1987, pp. 143-163).

Pero muchas obras quedaron inéditas por sólo nombrar algunas, citaremos la Relación de Cuyo de Juan Pastor (1580-1658), gran parte del Paraguay Católico de Sánchez Labrador (1717-1798), la Breve noticia de la florida cristiandad de Jaime Oliver (1733-1813), los Usos y costumbres de las doctrinas de Andrés de Rada (1601-1672), la Relación de abipones de Pedro de Orduña (1629-1700) y la Relación del Chaco de Cipriano de Calatayud (1632-1693), entre muchas otras que incluyen variados géneros literarios (Fig. 7).

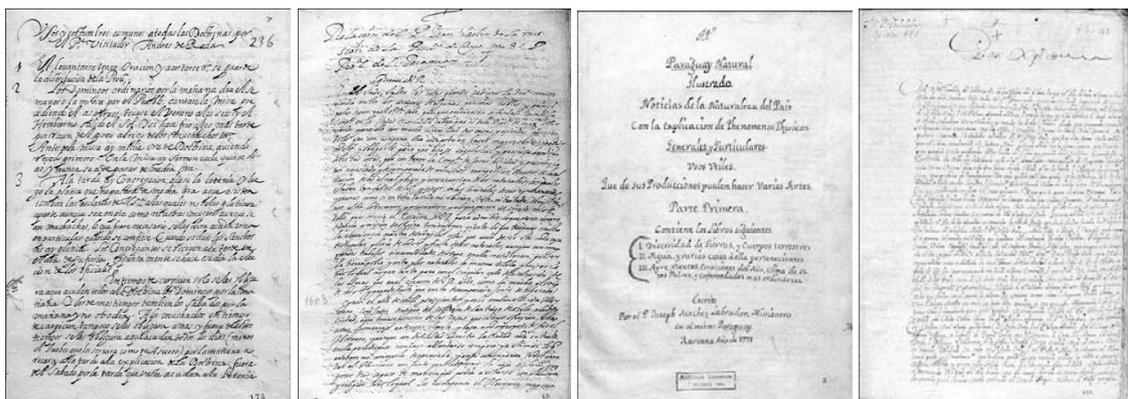


Fig. 7 Usos y costumbres de las doctrinas del P. Rada, Relación de Cuyo del P. Pastor, Paraguay Católico del P. Sánchez Labrador y Relación del Chaco del P. Calatayud (ARSI)

### 3- Coleccionistas que recuperaron parte de los documentos

Si bien mucho material documental quedó en nuestro país, la dispersión fue notable, aunque no podemos obviar dos colecciones de numerosas piezas que también

se encuentran en el extranjero, amén de lo producido por los jesuitas en el exilio, como dijimos, esparcido por toda Europa y cuyo volumen duplica las mismas<sup>6</sup>.

Nos referimos a las colecciones que recuperaron Pedro de Angelis (Nápoles, 1784- Buenos Aires, 1859) (Fig. 8) y Francisco Javier Bravo (Pontevedra, 1825- Buenos Aires, 1913) (Fig. 9). El primero compiló y publicó por primera vez una serie de seis tomos aparecidos entre 1836 y 1837<sup>7</sup>. Entre ellos el tomo segundo de la descripción del río Paraguay que escribió el P. José Quiroga y la descripción de la Patagonia de Tomás Falkner.

Este notable trabajo le valió un considerable prestigio en América y Europa, pero poco fue tenido en cuenta en nuestro país, al punto que la codiciada colección se llegó a vender al peso como papel para envolver. Lo que llegó a publicar sólo era una pequeña parte de su inmensa colección de documentos. Acuciado por la pobreza, de Angelis ofreció sus libros y documentos a Urquiza, pero las penurias económicas de la Confederación impidieron que se concretara la operación y finalmente, a instancias de Andrés Lamas, la adquisición la materializó el gobierno de Brasil, quedando los libros y documentos depositados actualmente en la Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro. Cuando de Angelis quiso consultar aquellos papeles para continuar la publicación, la biblioteca se los negó. En 1906 se fotografiaron



Fig. 8 Pedro de Angelis (Nápoles, 1784- Buenos Aires, 1859).

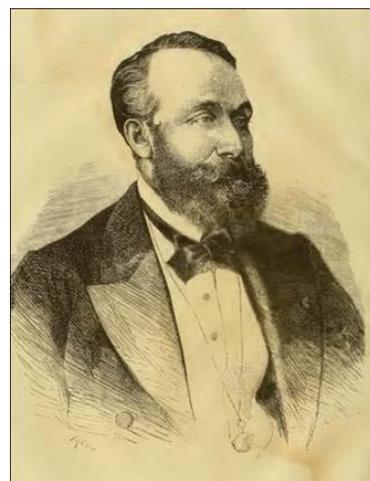


Fig. 9 Francisco Javier Bravo (Pontevedra, 1825- Buenos Aires, 1913).

---

<sup>6</sup> Por ejemplo en España podemos encontrar material sobre los antiguos jesuitas del Paraguay en Simancas, Sevilla, Madrid, Granada, Salamanca y en el archivo de Loyola. En Alemania en Munich, en Bélgica en Bruselas; en Italia, además del Archivo de la Compañía de Jesús en el Vicariato de Roma, en casi todas las parroquias y el di Stato de Faenza, a donde estuvieron exiliados casi todos los jesuitas, en localidades como Pesaro, Merano, Petronio, Cesena y Ravena.

<sup>7</sup> La segunda edición es de la imprenta editorial de V. Colmegna, Buenos Aires, aparecida en 1900 y la tercera en 9 tomos la publicó Plus Ultra entre 1969 y 1970 agregando la personalidad y obra del compilador y prólogos y notas de Andrés M. Carretero. Hoy la podemos encontrar en la web de la Biblioteca Virtual "Miguel de Cervantes" <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/FichaTituloSerieDeObra?id=17&portal=24>

muchos de estos documentos y se depositaron en la Biblioteca Nacional, cuyo fondo documental con los años pasó al Archivo General de la Nación y otros al Archivo del Museo Mitre. Pero quedaron muchos documentos que en su momento no se les dio importancia pero que indudablemente la tienen, como la Relación de Bernardo Nusdorffer sobre lo acontecido en las misiones durante la mudanza de los siete pueblos, de Gaspar Juárez la relación incompleta de lo sucedido en la expulsión y viaje a Europa (Page, 2001), o la noticia necrológica del P. Lauro Núñez, entre otros.

Con respecto a la colección Bravo, desde el paso posterior por el Ministerio de Temporalidades de España, poco se sabe de los documentos jesuíticos hasta que aparecieron en poder de libreros revendedores de Madrid. Fue entonces cuando el español, que residió gran parte de su vida en Buenos Aires, se encontró en Madrid con la mayor cantidad de los documentos, que adquirió y posteriormente donó en parte, y en 1872 al Archivo Histórico Nacional, a la Real Academia de la Historia de España y al Archivo jesuítico de Loyola. Muchos de ellos se refieren a escrituras, censos, fundaciones, cartas de jesuitas, inventarios, cuentas y sobre todo los papeles de las Temporalidades. Paralelamente Bravo concibe la idea de publicar parte de esos documentos en tres volúmenes que aparecieron en 1872. La tarea editorial que prometía ser significativa quedó trunca. Fue cuando el secretario de la embajada de Chile en Francia, Carlos Morla Vicuña, tuvo conocimiento de las 13.000 piezas o expedientes de la colección y le ofreció comprarlas, luego de que Bravo infructuosamente intentara venderlas al gobierno argentino. Consumada la operación en 1876, Vicuña adquirió otro cuerpo menor en algunas librerías de Madrid que pasaron a formar la colección más importante e interesante de documentos jesuíticos de Latinoamérica. Consta de 729 volúmenes con 128.000 fojas que pasaron a prestigiar primero a la Biblioteca Nacional en 1877 y luego al Archivo Nacional de Chile creado en 1925. La colección está dividida en las secciones: Chile, Argentina, Colombia, Bolivia, Ecuador y Varios países.

#### **4- Los archivos jesuíticos en España**

Como mencionamos más arriba, el español Bravo donó muchos documentos jesuíticos a algunos archivos españoles. Pero el acervo de los mismos es mucho mayor, sumándose otros repositorios, como principalmente la Biblioteca Nacional en Madrid y

el Archivo General de Indias en Sevilla. Pero vamos a detenernos en los archivos jesuíticos, es decir privados, que conservan un interesante fondo documental y están distribuidos en cuatro sitios que fueron las antiguas sedes de las cuatro provincias españolas que había al momento de la expulsión<sup>8</sup>. Ellos son los archivos ubicados en Loyola, Barcelona, Granada y Alcalá de Henares.

#### **4.1-Archivo del Santuario de Loyola (Aspeitia)**

El Santuario de Loyola es un complejo que encierra la casa-torre donde nació San Ignacio en 1491 (Fig. 10). En torno a ella se halla la Iglesia Basílica circular, flanqueada por dos grandes alas que suman 150 metros de longitud. El proyecto lo realizó el arquitecto italiano Carlo Fontana (1634-1714), discípulo de Bernini, por encargo del P. General de la Compañía, Juan Pablo Oliva (1664-1681). Pero fue recién su sucesor el P. Carlos de Noyelle (1682-1686), quien ejecutó la grandiosa obra. El

complejo posee una importante biblioteca con 150.000 volúmenes y un Archivo Histórico relativo sobre todo a documentación de la casa y linaje de Oñaz y Loyola, y a la Compañía de Jesús en España. Contiene, por ejemplo, los 63 volúmenes del diario manuscrito del P. Manuel Luengo sobre la expulsión de los



Fig. 10 Santuario de Loyola.

jesuitas de los dominios de España, aunque no faltan en él importantes documentos relativos a la historia civil española de los siglos XV, XVI y XVII. Pero también cuenta con una sección relativa a documentos de África, América, Asia y Oceanía. Dentro de nuestro continente, posee varios documentos sobre Argentina, Paraguay, Bolivia, Brasil y Chile, es decir el territorio de nuestra antigua provincia jesuítica. Los fondos están en vías de digitalización y posee un catálogo donde encontramos importantes documentos, como textos de Francisco Javier Miranda, entre los que se encuentra uno sobre la expulsión de los novicios de Córdoba. También hallamos un manuscrito del P. Gaspar

---

<sup>8</sup> La provincia jesuítica de España la creó San Ignacio en 1547, nombrando provincial al Padre Antonio Araoz. Al designar como visitador al Padre Nadal en 1554, San Ignacio le encomendó que dividiera la provincia en tres, con los nombres de Aragón, Andalucía y Castilla la Vieja-Reino de Toledo. Otra visita del Padre Nadal concluyó en una nueva reestructuración en 1562, quedando establecidas las provincias de Aragón, Andalucía, Castilla y Toledo.

Juárez sobre la vida del novicio Clemente Baigorri. Documentos que nos permitieron, junto con otros, escribir sobre los ajetreados días de aquellos jóvenes (Page, 2010). Hallamos un curioso, por ser único, Menologio<sup>9</sup> del Paraguay, textos del humanista Domingo Muriel sobre los efectos de la expulsión, el original del P. Cardiel sobre la relación de las misiones, del P. Juan de Escandón sobre el Tratado de Límites, de Juan Pedro Andreu el manuscrito de la vida del P. Ugalde, cartas de José Guevara y algunos anónimos como el que hace referencia cronológica de las fundaciones jesuíticas y algunos mapas de la provincia del Paraguay.

También en este archivo donde se encuentra - como dijimos una nutrida biblioteca- se halla un curioso ejemplar del libro de Bernardo Ibáñez de Echavarrri *“Regno Jesuítico del Paraguay dimostrato co’documenti piu classuci de’medesimi Padri Della Compagnia, I quali confessano e mostrano ad evidenza la Regia Sovranira del R.P. Generale con independenza e con odio verso La Spagna. Anno 1760. In Lisboa nella Stamperia Reale. 1770”*. El manuscrito de este jesuita vasco que estuvo en el Paraguay y renunció al Instituto regresando a España, lo encontramos en la biblioteca San Estanislao, de la residencia y colegio jesuítico de Salamanca.

#### 4.2- Archivo de la Provincia Jesuítica de Cataluña (Barcelona)

El P. Furlong que recorrió todos estos archivos, lo menciona como Archivo de Sant Ignasi-Sarrià en Barcelona (Fig. 13). Pues se refería al edificio construido en 1895 que cerró sus puertas como colegio en 1915 para ser destinado a Colegio Máximo. Volvieron a compartir las aulas en 1927, aunque posteriormente, durante la II

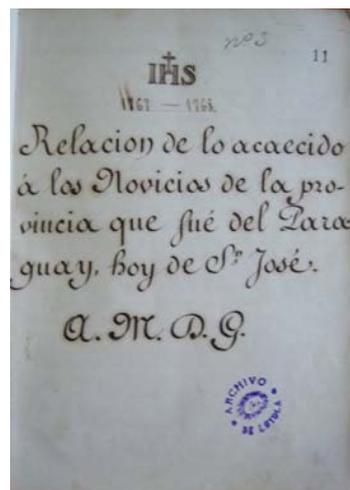


Fig. 11 Relación del P. Miranda sobre la expulsión de los novicios.



Fig. 12 Menologio del Paraguay.

<sup>9</sup> El Menologio es una colección de textos hagiográficos, es decir biografías de santos, mártires y sacerdotes ilustres de la Iglesia.

República, los jesuitas fueron expulsados en 1939 y se les incautaron todos sus bienes. Ciertamente cuando Furlong hizo su viaje a Europa se encontraba en aquel domicilio jesuítico, ubicado en las afueras de la ciudad catalana. Pero con la Guerra Civil Española, la documentación pasó a L'escola Jesuites de Casp. Los efectos de esa conflagración, hizo que se extraviaran muchos documentos. Así por ejemplo en 1939 y entre otros textos, se perdió una extensa descripción de la expulsión del P. Vicente Olcina<sup>10</sup>, hermano del misionero del Chaco Luis Olcina, a quien la expulsión lo sorprendió en la reducción de San Juan Bautista de Isistines.



Fig. 13 Archivo Historic S.I. de Catalunya en la L'escola Jesuites de Casp.

Ahora bien, el “ARXIU Historic S.I. de Catalunya” tienen 12 secciones. Una de ellas es “Missions” que contiene un legajo de Ecuador, uno del Chaco, seis de Paraguay, cuatro de Perú y seis de Chile. Nos interesan en particular el legajo del Chaco y los de Paraguay. El del Chaco, titulado “Misiones del Gran Chaco Argentino” (ACMI 02) está encuadernado y foliado en 474 páginas con un índice al comienzo. Se inicia con unos borradores del P. Camaño con los que trataba de hacer un amplio compendio de la historia misional chaqueña. Para ello solicitó informes a sus compañeros los PP. Andreu, Castro, Borrego, Jolís y Arto que le remitieron sus escritos y se adjuntaron en el mismo legajo. De tal forma que dan a conocer los pueblos que habitaban el Chaco, sus costumbres, lenguas y geografía. Se habla de los calchaquíes, paraguás y extensamente de los mocovíes, de sus costumbres y la conversión, especialmente de cada reducción. También sobre los chiriguanos, pasaines y atalayas. Y concluye con un catálogo biográfico de catorce jesuitas mártires del Chaco.



Fig 14 Legajos correspondientes al Paraguay en el ARXIU.

Entre los legajos sobre el Paraguay (Fig. 14) se

<sup>10</sup> Gran parte de ese diario quedó expuesto en el trabajo que sobre el P. Pignatelli realizó NONELL, 1893. Allí transcribe fragmentos del diario del P. Vicente. (DOMÍNGUEZ MOLTÓ, 1984).

encuentran: uno sobre chiquitos, otro que es una copia del catálogo del P. González que se encuentra en Roma, otro sobre líneas divisorias y viaje del P. Quiroga a Brasil, Mainás y Chile, otro sobre Pica, Tarija, chiquitos y mojos, y finalmente los dos que nos interesan en particular. El titulado “Paraguay antes y después de la expulsión” (ACMI 06), es un tomo encuadernado íntegramente con copias de documentos desde 1701 hasta un extenso cuerpo documental sobre el incendio del colegio de San Ignacio de Buenos Aires ocurrido en 1875. El otro se titula “Notas, cartas y noticias antiguas de Paraguay y Chaco (ACMI 03). Se encuentra encuadernado y foliado en 82 páginas, posee un índice manuscrito de los documentos. Comienza con un texto del P. Guevara, siguen tres de Juan de Escandón, una relación del naufragio de 1758, cartas desde Loreto en lengua guaraní, traducidas y fechadas en 1766, cartas de novicios, una anónima e incompleta relación sobre la reducción de San José de vilelas, un texto de Cardiel titulado “los jesuitas y las misiones del Paraguay”, cartas de los PP. Robles, Borrego, etc.

#### 4.3- Archivo de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (Alcalá de Henares)

En 1620 se inició la iglesia y el colegio jesuítico de Alcalá (hoy Facultad de Derecho) de la provincia de Castilla. Después de la expulsión de 1767 y tras el breve regreso de los jesuitas (1827-1835) lo hicieron definitivamente en 1953 creando su actual colegio (primario y secundario) y dos años después una Facultad de Filosofía para jesuitas. En 1972 se instaló en este edificio el archivo, que cuenta con más de dos mil legajos. Posee un índice, que fue cedido por el archivo a la Dra. Martínez Martín que publicó en 1991 la sección referida al Paraguay y que fue ampliado años después en dos publicaciones bajo la dirección de Manuel Casado Arboniés y un equipo de investigadores de la Universidad de Alcalá en 1993 y 1994.

Sobre el Paraguay hay dos gruesos legajos (E2 86 y E2 87) (Fig. 15). En el primero encontramos cartas del provincial Barreda y abundante documentación sobre el Tratado de Límites de 1750, textos sobre las misiones de

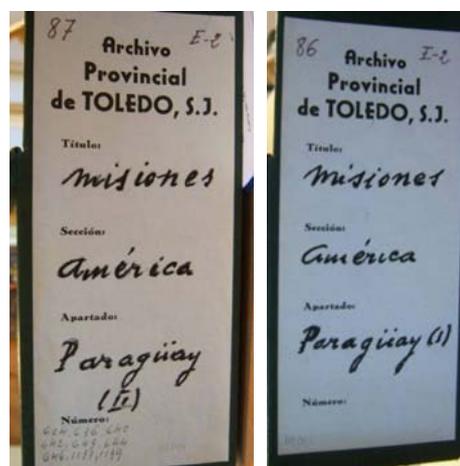


Fig. 15 Legajos del Archivo de la provincia de Toledo pertenecientes al Paraguay

Córdoba de Ladislao Orosz y la carta-relación de las misiones de Cardiel a Calatayud, publicada por Furlong (1953: 115-213). Siguen documentos de la restauración del Instituto en Argentina desde 1837.

El otro legajo contiene cartas desde 1628 con la relación de las trágicas muertes de los mártires del Caaró del P. Boroa, textos del P. Diego de Alfaro de 1637 y la relación de viaje del P. Viana de 1642 que publicamos en 2008, además de varias cartas de Ruiz de Montoya e incluso del P. Diego de Torres. Pero hay también numerosas cartas de los PP. Barreda, Lorenzana, José Rodríguez, Nicolás Patrón, Espinosa, Cardiel, Viana, Nicolás García, Laguarda y Rada. Aquí se encuentran cartas de obispos como Cárdenas y las famosas “cartas pastorales” del obispo Abad Illana con los correspondientes textos del P. Miranda refutándolas. Se encuentra una relación de los itatines del P. Zurbano. Hay biografías como la del martirio del P. Romero escrita por el H. Mateo Fernández y hasta una copia manuscrita del Menologio del P. Bernardo de Monzón de 1685, además de referencias a la fábula de Nicolás I, el diario de la expulsión del colegio de Asunción, posiblemente del P. Iturri y varias Cartas Anuas entre 1638 y 1668.

#### **4.4- Archivo de la Provincia Jesuítica de Andalucía (Granada)**

Este repositorio es dirigido por el P. Joaquín María Domínguez, autor con Charles E. O'Neill, de la monumental obra “Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático”, publicado en cuatro tomos en 2001 por la Universidad Pontificia de Comillas. Los jesuitas en Granada ubicaron su colegio e iglesia en el centro de la ciudad, pero al regresar después de la expulsión fueron ubicados en 1894 en las inmediaciones del antiguo monasterio de los cartujos donde instalaron su noviciado. De allí que también Furlong, al referirse a este archivo, mencione: Archivo de la Cartuja. Pero en la década de 1970 el edificio jesuítico fue adquirido por la Universidad para demolerlo, pero el gobierno español intervino, declarándolo Monumento Histórico (1983) y se les construyó una residencia en las inmediaciones, que cuenta con tres pisos de biblioteca.

A este archivo me llevó la necesidad de cotejar el texto original del diario de la expulsión de Peramás con la versión de Furlong. Diario que por otra parte posee dos versiones: una latina en Roma y otra castellana aquí en Granada (Fig. 16). El resultado

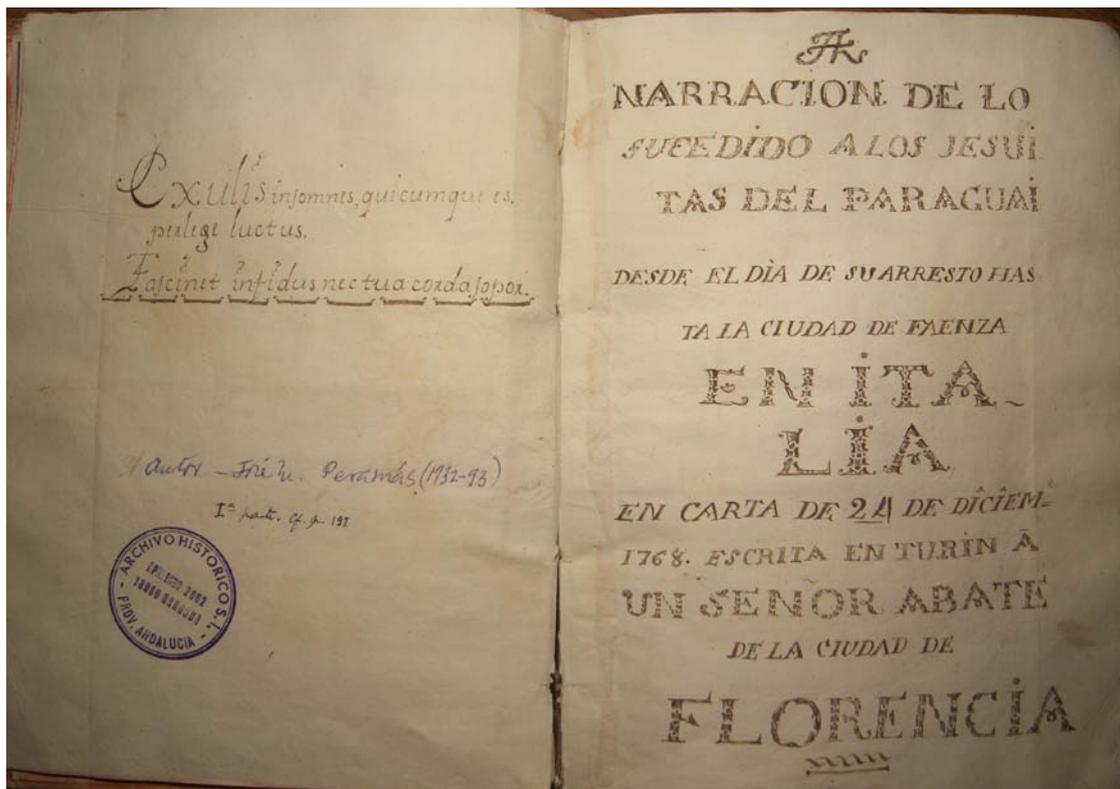


Fig. 16 Original del Diario del destierro del P. Peramás.

fue que Furlong lo transcribió casi textual, sólo faltan algunos pequeños detalles, que no hacen al contenido del escrito del catalán. Pero me manifestó el P. Domínguez, mientras me hacía recorrer los tres pisos de la increíble biblioteca, que en este lugar había residido el P. Pablo Pastells y que se encuentran todas sus fichas, con lo que se comprueba que los nueve tomos publicados (junto con el P. Mateos)<sup>11</sup> sólo son una parte de todo lo que había recolectado. Revolviendo esas fichas encontré otro excepcional relato sobre la expulsión que escribió el P. Roca desde el colegio de Belén en Buenos Aires. Las fichas contenían arriba a la derecha la signatura del Archivo de Indias. Así que partí a Sevilla en busca del documento, pero después de largos días y una generosa ayuda por parte de los archiveros, no pude encontrar el texto completo que parcialmente vimos que había transcripto Pastells. Y trabajando un poco más en el Archivo de Indias comprobamos que efectivamente hay muchísimos documentos más de los publicados por el imbatible Pastells en su monumental obra y que no están catalogados. Pues acá nos viene a la reflexión y memoria todos aquellos innumerables

<sup>11</sup> En la Colección de documentos sobre la historia de la Compañía de Jesús, Pastells publicó una síntesis de miles de documentos que clasificó del Archivo General de Indias en Sevilla. Los cinco primeros tomos que resumen material ubicado entre 1568 y 1715, fueron publicados en Madrid entre 1912 y 1933. Luego de su fallecimiento, el P. Francisco Mateo publicó una selección de las fichas de Pastells en otros cuatro tomos, que abarcan el periodo 1715 y 1768, impresos también en Madrid entre los años 1946 y 1949.

documentos que se perdieron para siempre o los que posiblemente yacen en alguna biblioteca de un convento italiano, dejado por algún jesuita expulso. De todo esto nace esta fascinante tarea por el descubrimiento histórico del que estamos aferrados a entregarnos de por vida.

## **Bibliografía**

ANDRÉS-GALLEGO, José. *El motín de Esquilache*, Fundación Mapfre Tavera y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2003.

ANGELIS, Pedro de. *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata por Pedro de Angelis*. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.  
<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/FichaTituloSerieDeObra?id=17&portal=24>

ASTRAIN SJ, Antonio. *Jesuitas, Guaraníes y Encomenderos*. CEPAC, Asunción del Paraguay, 1996.

BRAVO, Francisco Javier. *Atlas de Cartas Geográficas de los países de América Meridional en que estuvieron situadas las mas importantes misiones de los jesuitas , como también de los territorios sobre cuya posesión versaron allí las principales cuestiones entre España y Portugal, acompañado de varios documentos sobre estas últimas*. Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1872.

BRAVO, Francisco Javier. *Colección de documentos relativos á la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Cárlos III*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de José María Pérez, 1872.

BRAVO, Francisco Javier. *Inventarios de los bienes hallados en la expulsión de los jesuítas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III en los pueblos de misiones fundados en el Gran Chaco, en el país de los Chiquitos y en luego al virreinato de Buenos Aires*. Madrid: Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, 1872.

*Breve de nuestro muy santo padre Clemente XIV pr el qual su santidad suprime, deroga, y extingue el instituto y orden de los Clérigos Regulares, denominados de la Compañía de Jesús, que ha sido presentado en el Consejo para su publicación, Año 1773, en Madrid, en la imprenta de Pedro Marin.*

CARR, J.L. "The expulsion of the Jesuits from France", *History Today*, Nº 14, 1964.

CASADO ALBONIÉS, Manuel et.al. "Índice de documentos sobre Hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSI) en Alcalá de Henares. Siglos XVI-XX (Primera parte)". *Estudios de Historia Social y Económica de América*, Revista de la Universidad de Alcalá, Nº 10, 1993, pp. 285-455 y Nº 11, 1994, pp. 391-596 (En este último número se incluyen documentos de Ecuador y Venezuela).

*Colección general de providencias hasta aquí tomadas por el gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía que existan en los Dominios de S. M. de España, Indias e Islas Filipinas á consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero, Pragmática-Sanción de 2 de Abril de este año. Parte Primera.* Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767.

DOMÍNGUEZ MOLTÓ, Adolfo. *Vicente Olcina, fabulista. Luis Olcina, misionero*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, Alicante, 1984.

EGRET, Jean. "Les procès des jésuites devant les parlements de France (1761-1770)", *Revue Historique*, Nº 204, 1950.

FALKNER SJ, Tomas. *Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América meridional, que contiene una razón del suelo, producciones, animales, valles, montañas, ríos, lagunas.* (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8102&portal=24>) En: ANGELIS, Pedro de. *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata. Tomo Segundo*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835.

FURLONG SJ, Guillermo. *José Cardiel SJ, y su Carta Relación (1747)*, Buenos Aires, Librería del Plata, 1953.

GUTIÉRREZ, Juan María. *Apuntes Biográficos de Escritores, Oradores y hombres de Estado de la República Argentina - Tomo VII*, Imprenta de Mayo, 1860.

KRATZ SI, Guillermo. *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudio sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, Institutum Historicum, Roma, 1954.

LEONHARDT SJ, Carlos. “Papeles de los antiguos jesuitas de Buenos Aires y Chile”, *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, N° XXXIV, Buenos Aires, 1926.

MAEDER, Ernesto J. A. “Las fuentes de información sobre las misiones jesuíticas de guaraníes”. *Teología*, 24, (1987).

MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen. “Relación de la documentación existente, sobre la provincia del Paraguay, en el Archivo Histórico Provincial de Toledo de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares (Madrid)”. *Revista Complutense de Historia de América*, N° 17, Madrid, 1991.

MURY, Paul. *História de Gabriel de Malagrida*, Introdução de Arfe Claude SROUR, São Paulo, Edições Loyola, Editora Giordano e Istituto Italiano di Cultura, 1992.

NONELL, Jaime. *El V. P. José Pignatelli y la Compañía de Jesús en su extinción y restablecimiento*, 2 Vols., Manresa, 1893.

PAGE, Carlos A. “El exilio de los novicios jesuitas en la provincia del Paraguay”. *Revista Archivum Junta de Historia Eclesiástica Argentina*, N° XVIII, Buenos Aires, 2010.

PAGE, Carlos A. “Gaspar Juárez SJ y su relación inédita sobre la expulsión de los jesuitas”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Año 1 – N° 2, Córdoba 2001.

PAGE, Carlos A. “Historiografía y fuentes de información para la historia de la Compañía de Jesús en Argentina”. En *Segundas Jornadas de Historia de los pueblos de Paravachasca, Calamuchita y Xanaes*, Museo Nacional “Casa del Virrey Liniers”, Alta Gracia, 1999.

QUIROGA SJ, José. *Descripción del Río Paraguay, desde la boca del Xauru hasta la confluencia del Paraná*. (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8188&portal=24>) En: ANGELIS, Pedro de. *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata. Tomo Segundo*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835.

TANODI, Aurelio. *Guía de los Archivos de Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

VAN KLEY, Dale. *The Jansenists and the Expulsion of the Jesuits from France, 1757-1765*, Yale Historical Publications, New Haven and London, 1975.